

I. MUNICIPALIDAD VALLENAR

REGION ATACAMA

VALLENAR,

0 6 FEB 2012

0879

DECRETO EXENTO Nº

VISTOS

La Comisión de Servicios con derecho a viático solicita por SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACION en que dispone que el funcionario(a) EDUARDO PERALTA, PROFESIONAL

Grado 90 E.M., por razones de buen servicio debe ausentarse del lugar habitual de sus funciones y las atribuciones que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades :

DECRETO

1.- Designese en Comisión de Servicios con derecho a percibir viático, Cancélese la Comisión de Servicio de la siguiente forma:

SANTIAGO, SUBDERE JORNADA DE TRABAJO DE BASES DE LIGITAGION PROYECTOS DE RESIDUOS SOLIDOS.

desde el 8 al 9 de febrero 2012.

8 de febrero 2012, con pernoctar

43.276×1 43.276

9 de febrero 2012, sin pernoctar

17.308×1 17.308

60.584

pasajes

1222 40.000

TOTAL

100.584

2.- El valor de la Comisión de Servicios será imputado a los Item correspondiente del Presupuesto Municipal vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE .-

GABRIEL GALLEGUILLUS CORNEJO

WUM

CELICA ALEJANDRA MEDINA TAPIA

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

SECRETARIA MUNICIPAL

DISTRIBUCION :

- Adm. y Finanzas
- Carpeta Personal
- Interesado(a)
- Arch. Of. de Partes

POR ORDEN DEL SR. ALCALDE